

Formación superior e investigación en Educación Física. Mapeo en las universidades argentinas y primeras consideraciones.

Eduardo Lautaro Galak, Ivana Verónica Ribero, Mariel Alejandra Ruiz, Antonella Bertolotto, Analía Verónica Tita, Lilia Nakayama y Manuel Dupuy.

Cita:

Eduardo Lautaro Galak, Ivana Verónica Ribero, Mariel Alejandra Ruiz, Antonella Bertolotto, Analía Verónica Tita, Lilia Nakayama y Manuel Dupuy (2024). *Formación superior e investigación en Educación Física. Mapeo en las universidades argentinas y primeras consideraciones.* LECTURAS EDUCACION FISICA Y DEPORTES (BUENOS AIRES), 28, 2-17.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/antonella.bertolotto/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pg3C/5uZ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



efdeportes.com

Lecturas: Educación Física y Deportes

ISSN 1514-3465

Formación superior e investigación en Educación Física. Mapeo en las universidades argentinas y primeras consideraciones

Higher Education and Research in Physical Education. Mapping in Argentine Universities and Initial Considerations

Ensino superior e pesquisa em Educação Física. Mapeamento nas universidades argentinas e primeiras considerações

Eduardo Lautaro Galak*

eduardo.galak@unipe.edu.ar

Ivana Verónica Rivero**

ivrivero13@gmail.com

Mariel Alejandra Ruiz***

ruizmariel1@gmail.com

Antonella Bertolotto+

antobertolotto588@gmail.com

Analia Verónica Tita++

analiatita2@gmail.com

Lilia Nakayama+++

lilia.nakayama@upc.edu.ar

Manuel Dupuy++++

dupuymanuel@gmail.com

*Profesor en Educación Física

Magíster en Educación Corporal

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Post-doctorado en Educação, Conhecimento e Integração Social (UFMG-Brasil)

En la actualidad es Investigador Adjunto del CONICET

Docencia de grado (como Jefe de Trabajos Prácticos) y posgrados en la UNLP

Profesor adjunto y coordinador de la Licenciatura en Educación Física

de la Universidad Pedagógica Nacional

Para este artículo realizó tareas de investigación, escritura y coordinación como director del proyecto "Formación superior y Educación Física: prácticas, saberes y discursos" (UNIFE)

**Maestra, Profesora y Licenciada en Educación Física

Especialista en Prácticas Redaccionales (UNRC)

Magister en Educación y Universidad (UNRC)

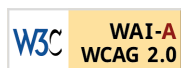
Doctora en Ciencias de la Educación (UNLP)

Posdoctorado en Ciencias Sociales (CEA-UNC)
 Docente Investigadora (categoría 2) efectiva de la UNRC
 Interina en Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE)
 Contratada por la Universidad Católica de Salta (UCASAL)
 y por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), para grado y posgrado
 ***Doctora y magíster en pedagogía por la Universidad de Barcelona
 Licenciada en Educación Inicial por la UNLu
 Profesora de EF por el instituto de Educación Física Vélez Sarsfield
 Maestra especializada en Educación Inicial por el instituto N° 46
 de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires
 Profesora para la enseñanza primaria
 por el colegio Nacional Normal Superior Manuel Dorrego de Morón
 Directora de la Especialización en Educación y políticas públicas
 para la primera infancia de la UNLU
 Profesora/investigadora del Profesorado Universitario en Educación Física
 Profesora/ investigadora de la UNAHUR
 del Profesorado Universitario en Educación Física
 Profesora del ISEF N° 2 de Educación Física Dr. W. Dickens de CABA
 +Profesora en Educación Física
 por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 de la Universidad Nacional de La Plata
 Becaria EVC-CIN (2020-2021)
 Actualmente es Becaria Interna Doctoral del CONICET (2022-2027)
 para realizar el Doctorado en Ciencias de la Educación en la FaHCE/UNLP
 Docente en la Tecnicatura Superior en Prácticas Deportivas del ISFT n°227
 y en la Universidad Nacional Pedagógica (UNIPE)
 ++Maestra, Profesora de Educación Física por el IPEF
 Instructora Nacional de Gimnasia Aeróbica
 e Instructora Nacional de Pesas por el Instituto San Miguel
 Licenciada en Educación Física (UNRC)
 Magíster en Educación Corporal (UNLP)
 Doctoranda con Tesis en estado final por la Universidad Católica de Córdoba
 Ha sido docente de Educación Física en distinto niveles e instituciones
 +++Profesora de Educación Física del IPEF, Córdoba
 Técnico en Recreación por el Instituto BAC Spinoza
 Licenciada en Educación Física por la UNRC
 Magíster en Educación Corporal por la UNLP
 Doctoranda en Educación por la Universidad Católica de Córdoba
 Actualmente es docente en el Profesorado de EF (FEF IPEF - UPC)
 ++++Profesor de Educación Física
 por el IFD "Nuestra Señora" (Lincoln, Buenos Aires)
 Licenciado y Magíster en Actividad Física y Deporte por UFLO
 Doctorando en Educación (Programa interuniversitario UNTREF-UNLA-UNSAM)

Becario Doctoral del CONICET
Docente en la Universidad de Flores (UFLO),
Universidad Nacional Pedagógica (UNIPE)
Instituto Superior de Formación Docente "Nuestra Señora" (Lincoln, Bs. As.)
(Argentina)

Recepción: 22/11/2023 - Aceptación: 28/12/2023

1ª Revisión: 23/12/2023 - 2ª Revisión: 25/12/2023



Documento accesible. Ley N° 26.653. WCAG 2.0



Esta obra está bajo licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Cita sugerida: Galak, EL, Rivero, IV, Ruiz, MA, Bertolotto, A., Tita, AV, Nakayama, L., y Dupuy, M. (2024). Formación superior e investigación en Educación Física. Mapeo en las universidades argentinas y primeras consideraciones. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 28(308), 2-17. <https://doi.org/10.46642/efd.v28i308.7356>

Resumen

Este escrito remite a los avances del proyecto de investigación "Formación superior y Educación Física: prácticas, saberes y discursos", situado en el Departamento en Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedagógica, que postula como objetivo general interpelar los discursos, prácticas y saberes que se reproducen en las formaciones (de grado y posgrado) e investigaciones en la Educación Física universitaria. Se trata de una investigación mixta organizada en dos partes: un rastreo de la estructura de la profesionalización en Argentina y luego un análisis de sus discursos y prácticas, esto es, de su ejecución. A un año calendario desde el inicio del trabajo se ha cumplimentado la primera parte, habiendo rastreado y mapeado las formaciones de grado y posgrado (públicas y privadas) en la Educación Física universitaria argentina, los proyectos de investigación acreditados dirigidos por profesionales del campo y las revistas especializadas que reúnen a la comunidad de conocimiento. En los avances es factible identificar la desigual distribución territorial del crecimiento académico de la Educación Física universitaria argentina, así como dimensionar las conquistas regionales en contextos institucionales diversos y la necesidad de leerlas en clave federal.

Palabras clave: Educación Física. Argentina. Formación Superior. Revistas académicas. Universidades. Posgrados.

Abstract

This article refers to the progress of the research project "Formación superior y Educación Física: prácticas, saberes y discursos" ("Higher Education and Physical Education: Practices, Knowledge, and Discourses"), located in the Department of Social Sciences and Education at

the National Pedagogical University (UNPE). The general objective of the project is to question the discourses, practices, and knowledge reproduced in undergraduate and postgraduate training and research in university-level Physical Education. It is a mixed-methods research organized in two parts: a survey of the professionalization structure in Argentina, followed by an analysis of its discourses and practices, i.e., its implementation. One calendar year into the project, the first part has been completed, involving the tracking and mapping of undergraduate and postgraduate programs (both public and private) in Argentine university-level Physical Education. The project also identified accredited research projects led by professionals in the field and specialized journals that bring together the knowledge community. In the progress made, it is possible to identify the unequal territorial distribution of academic growth in Argentine university-level Physical Education, as well as to assess regional achievements in various institutional contexts and the need to interpret them from a federal perspective.

Keywords: Physical Education. Argentina. Higher Education. . Universities. Postgraduate programs.

Resumo

Este artigo refere-se ao andamento do projeto de pesquisa "Formação superior e Educação Física: práticas, saberes e discursos", localizado no Departamento de Ciências Sociais e Educação da Universidade Pedagógica Nacional, que postula como objetivo geral questionar os discursos, práticas e saberes que se reproduzem na formação (graduação e pós-graduação) e na pesquisa em Educação Física universitária. É uma investigação mista organizada em duas partes: um traçado da estrutura da profissionalização na Argentina e depois uma análise de seus discursos e práticas, ou seja, sua execução. Um ano civil desde o início do trabalho, a primeira parte foi concluída, tendo rastreado e mapeado a formação de graduação e pós-graduação (pública e privada) em Educação Física universitária argentina, os projetos de pesquisa credenciados dirigidos por profissionais da área e especialistas revistas que reúnem a comunidade de conhecimento. Nos avanços é viável identificar a distribuição territorial desigual do crescimento acadêmico da Educação Física universitária argentina, bem como medir as conquistas regionais em diversos contextos institucionais e a necessidade de lê-las em chave federal.

Unitermos: Educação Física. Argentina. Ensino Superior. Revistas acadêmicas. Universidades. Pós-gradados.

[Lecturas: Educación Física y Deportes, Vol. 28, Núm. 308, Ene. \(2024\)](#)

Introducción

La profesionalización en Educación Física en Argentina se desarrolla desde hace más de un siglo, aunque es recién desde hace tres décadas que se viene construyendo una perspectiva crítica que articula sentidos tradicionales con discursos renovadores. El campo de la formación superior en Educación Física nace en Argentina a inicios del siglo XX reproduciendo una educación del cuerpo al servicio de la política que la

ubicó en los márgenes del Estado argentino (Galak, 2012). El panorama cambia en la segunda mitad de ese siglo con su inclusión como carrera universitaria a partir de su incorporación en las Universidades Nacionales de La Plata (situada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y de Tucumán (primero como Instituto, luego como Facultad de Educación Física). La apropiación de las responsabilidades universitarias y la pertenencia institucional a unidades académicas focalizadas en lo pedagógico dieron un vuelco humanístico y social, forjando preguntas educacionales, historiográficas, sociológicas, antropológicas y psicologistas renovadoras.

El programa Incentivos a la Investigación de la década del '90 impulsó cambios de planes de estudio en los profesorados, promoviendo la aparición de las primeras licenciaturas (mayoritariamente como Ciclos Curriculares Complementarios [CCC]) que demandan el tránsito de una experiencia de investigación. Aparecen los primeros proyectos de investigación formalmente financiados, los primeros profesores de Educación Física posgraduados y las primeras carreras de posgrado. En ese impulso se consolidan eventos académicos y revistas especializadas que reúnen a la comunidad científica.

En la actualidad la formación docente de profesores de Educación Física en Argentina es cuanto menos desproporcionada en su distribución territorial y de tipos de institución: mientras que existen más de doscientas ofertas educativas de institutos de formación docente (públicos y privados, nacionales y provinciales), en el país se encontraron al menos once instituciones que ofertan la profesionalización universitaria¹. Esta cuestión caracteriza al campo, ya que hace que exista un peso mayor en la docencia, antes que en la investigación o en la extensión, pilares de la formación superior.

Algunos datos del campo en el territorio nacional

El ingreso del Profesorado en Educación Física a la Universidad Pública Argentina es relativamente reciente: data de 1953, momento en que ingresa a la Universidad Nacional de La Plata y la de Tucumán, y se expande consiguiendo su lugar en diez (de las cincuenta y seis) Universidades Nacionales: Río Cuarto, Comahue, La Matanza, Villa María, La Rioja, José C. Paz, Hurlingham, y Luján. También hubo una expansión en las Licenciaturas en el país, lo cual provocó la aparición de propuestas de formación extraordinarias de las Universidades Nacionales más antiguas que ofrecieron y ofrecen la formación "complementaria" al título de profesores y profesoras. Esto supuso una suerte de federalización disciplinar, la cual actualmente tiende a sumar no solo la oferta de licenciatura de universidades privadas (como las de la Universidad de Flores o la de Blas Pascal), sino de otras Universidades Nacionales que reciben las propuestas regionales de licenciatura generadas por los Institutos de Formación Docente (como la Universidad Nacional de La Pampa, por ejemplo, o el vínculo entre el Instituto Nacional de San Fernando y la Universidad Nacional de Luján).

Este lento y centralizado proceso de inclusión del campo disciplinar a la formación universitaria tiene sus repercusiones en su configuración, principalmente en términos de pertenencia universitaria (Centurión, 1996). Son conquistas recientes de la Educación Física argentina la producción de conocimientos anudada a los temas centrales de la enseñanza especializada y vinculada a las demandas de la comunidad en que se sitúa la institución, la aparición de las primeras carreras de posgrado a inicios de los años 2000 (hasta el momento solo a nivel de especialización y maestría), programas y proyectos de investigación y redes de conocimiento sobre temas disciplinares en el Programa Incentivos a la Investigación. Precisamente en estas

conquistas hace foco este proyecto, que le otorga centralidad al concepto de campo de Bourdieu, y Passeron (1996) toda vez que designa al lugar de las relaciones de fuerzas y de disputas entre posicionamientos tendientes a transformar o conservar, develando la necesidad de revisar las condiciones en las que la Educación Física argentina se incluye, en tanto relativamente autónomo, en el campo académico. Eso es particularmente visible en distintas producciones escritas (Cachorro et al., 2009; Varea, y Galak, 2013; Carballo, 2014; Centurión et al., 2010) que tematizan las prácticas, saberes y discursos históricos y actuales que la particularizan. Quienes ejercen el poder tensionando las relaciones en el campo académico son los intelectuales, pues, en tanto, productores culturales tienen un poder específico: el poder de nombrar, de hacer existir, de hacer ver, de hacer creer. (Bourdieu, 1996: 148)

En Argentina los principales órganos estatales que financian la producción de conocimientos y la formación de intelectuales son dos. Por un lado, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el cual ha subsidiado la formación de poco más de diez profesionales de la Educación Física y se encarga actualmente de algunos de ellos como investigadores, siendo mayoritariamente pertenecientes al Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades. Por otro lado, las Universidades públicas, que reconocen a la investigación como una de las tres actividades académicas que constituyen su responsabilidad social, siendo la producción territorializada, la transferencia a la sociedad y la formación profesional sus rasgos distintivos.

De las cincuenta y seis (56) Universidades Nacionales², menos de diez cuentan con el Profesorado de Educación Física como oferta académica, menos de veinte cuentan con Licenciatura, no todas presentan en el Programa de Incentivos a la investigación proyectos dirigidos por profesionales de la Educación Física. Si bien la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ha aprobado siete carreras de posgrado (maestrías y especializaciones) presentadas por Educación Física de tres Universidades Públicas (La Plata, Avellaneda y Rosario), sigue vigente una suerte de centralización y concentración que debilita la oportunidad de hacer efectivo el derecho a la educación superior. Según Rinesi (2015), a pesar de que diversas leyes argentinas establecen que la educación es un derecho, éste sólo es posible cuando una Universidad pública de calidad se encuentra cerca del territorio. La diferencia en las exigencias laborales entre docentes-investigadores e investigadores que dan clases marca la necesidad de concebir horizontes comunes y tejer redes interinstitucionales para aprovechar las potencialidades y optimizar esfuerzos hoy aislados.

Es por ello que en este proyecto, siguiendo los aportes como antecedentes de las investigaciones de Stahringer (2011), Renzi (2015) y Rozengardt (2019), nos interesa interpretar las disputas que se despliegan en los territorios institucionales por los intelectuales del campo, las propuestas autónomas de grado y posgrados, los objetos de estudio que con proyectos institucionalizados contribuyeron a posicionar y el análisis de las posiciones asumidas por ellos para transformar o conservar las relaciones de fuerza. Entonces, esto nos lleva a cuestionarnos: ¿De enseña a investigar? ¿Se investiga lo que se enseña? ¿Dónde se encuentran y cómo surgen las carreras de grado y posgrado en Educación Física? ¿Qué relaciones guardan las formaciones disciplinares con la producción y reproducción de conocimientos? ¿Qué papel desempeña la extensión en esa relación? ¿Qué espacios de socialización encuentra la comunidad científica? ¿Qué condiciones particulares se (re)producen en Argentina? ¿Cómo se difunden los resultados de las

investigaciones? ¿Qué peso tiene la construcción de saber en investigaciones colectivas (proyectos de investigación) y cuales en individuales (posgrados)?

Las actividades programadas para mapear y rastrear la presencia de la Educación Física en universidades argentinas se vieron facilitadas por la diversidad de territorios en los que residen los docentes investigadores que integran el equipo y el conocimiento de las realidades particulares. Operativamente el rastreo se organizó en pequeños equipos de trabajo que se dedicaron a relevar formación de grado en universidades públicas, formación de grado en universidades privadas, formación de posgrado, proyectos de investigación acreditados en programa incentivos a la investigación y dirigidos por profesionales del campo y revistas especializadas que se ajustan a estándares de calidad científica. En este escrito se comparte el rastreo de la formación de grado en universidades públicas, la formación de posgrado y las revistas especializadas.³

Rastreo de la formación de grado en universidades públicas

Se analizaron las ofertas académicas de la formación de grado en Educación Física de las Universidades Públicas argentinas entre 1953 a 2023, utilizando para ello un método hermenéutico-interpretativo, que nos permitió identificar concentraciones regionales, lógicas dominantes y características institucionales. Hasta el momento se ha identificado la distribución geográfica, programas y planes de estudio, titulación, fecha de inicio, cantidad de años y estructura institucional.

El recorte temporal seleccionado corresponde a la inscripción de la formación docente en Educación Física en las Universidades Públicas. Es por ello que se toma como referencia la creación de, en un primer sentido, el Profesorado en Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE/UNLP) el 6 de julio de 1953. En segunda instancia, unos meses más tarde, el 11 de diciembre de 1953, la creación del Instituto de Educación Física en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Ambas carreras están enmarcadas en tramas locales y nacionales (Alicia Villa, 2007; María Laura González de Álvarez, 2012; Simoy, y Galak, 2019), que condicionaron y habilitaron -en buena medida- sus configuraciones en cada una de esas casas de estudios. Cabe mencionar que en este período histórico era una preocupación del Estado nacional garantizar un mayor desarrollo, masificación y profesionalización de la Educación Física, aspecto que se ve reflejado en la Ley Nº 14.148, llamada popularmente como Segundo Plan Quinquenal de la Nación⁴. Por otro lado, la elección en cuanto a la fecha de finalización del período analizado, correspondiente a enero de 2023, se debe a una condición de operatividad y funcionalidad a la hora de establecer un recorte temporal.⁵

En lo que respecta a las categorías para organizar la dimensión de la distribución geográfica de las ofertas académicas se utilizaron las siete regiones brindadas por los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES)⁶: Metropolitana, Centro, Bonaerense, Noroeste, Noreste, Sur y Nuevo Cuyo. La búsqueda de información se realizó desde las páginas oficiales de las Universidades de gestión estatal, desde donde se recuperaron planes de estudios de la formación del Profesorado y de la Licenciatura en Educación Física, ya sean plenas o de Ciclos Complementarios Curriculares de Licenciatura. También se

analizaron resoluciones y aportes de colegas de varias provincias, ya que en muchas ocasiones las páginas oficiales están desactualizadas o no tienen disponible toda la información requerida.

Todo ello permitió cumplir el primer momento de la investigación en el cual se categorizó la información recopilada con respecto al nombre de la Universidad, provincia donde se encuentra, año de creación de la carrera, departamento o dependencia donde está insertada y planes de estudios con la distinción entre carreras de Educación Física. A raíz de la recopilación y análisis de información, se identificaron diferencias en cuanto a la cantidad de años de cada oferta académica de grado, que son entre cuatro y cinco años.

Un aspecto no menor en cuanto a la cantidad de años y tipos de ofertas académicas que se encuentran en torno a la disciplina es lo referente a la ampliación planteada por la Ley 25.754 de Formación de posgrado sancionada el 16 de julio de 2003, donde modifica la Ley de Educación Superior N° 24.521. Esta nueva Ley agrega el artículo 39 bis que establece que para acceder a la formación de posgrado es necesario contar con "título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo". Esto reemplaza a la anterior norma que indicaba que solo se podía ingresar con un título de grado a los estudios de posgrado. Con lo cual, esta modificación amplía las condiciones de acceso, brindando condiciones de posibilidad para un mayor desarrollo de la investigación y especialización desde y del propio campo.

Retomando el análisis de las carreras analizadas, se relevaron un total 25 ofertas académicas (ver Tabla n° 1), de las cuales una corresponde al Profesorado de la FaHCE/UNLP con una duración de 5 años, una a la Licenciatura de la FaHCE/UNLP con una duración de 5 años, diez Profesorados de 4 años, once Ciclos Complementarios de 2 años más la entrega de una Tesina o Trabajo Final Integrador (TFI), un Ciclo Complementario de 1 año y medio más el TFI correspondiente a la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) y un Ciclo Complementario de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) de 1 año más el TFI. Cabe aclarar que la cantidad de años de duración sufrió modificaciones con el correr del tiempo desde el año de creación de las carreras, razón por la cual se decidió establecer en este cuadro la cantidad de años de duración al momento actual, y no cuando fueron fundadas. A su vez, se identificaron otras titulaciones con fuertes vinculaciones a la disciplina, pero no se tuvieron en cuenta para el desarrollo de este análisis.

Tabla 1. *Ofertas académicas según Institución, año y fecha de inicio*

Institución	Provincia	Prof. en EF	Lic. y CCC	Año de inicio	Duración
Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)	Córdoba	Prof.		1971	4 años
			CCC	1998	2 años + TFI
		CCC	2020	2 años + TFI	
Prof.			2020	4 años	
		CCC	2013	1 año y medio + TFI	
Universidad Nacional de San Martín	Buenos Aires / CABA		CCC	1997	2 + TFI

(UNSAM)					
Universidad Nacional del Oeste (UNO)	Buenos Aires		CCC	2017	2 + TFI
Universidad Nacional de Luján (UNLu)	Buenos Aires		CCC	1991	1 año + TFI
		Prof.		1991	4 años
Universidad Nacional de Lanús (UNLa)	Buenos Aires		CCC		2 + TFI
Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)	Buenos Aires	Prof.			4 años
			CCC	1996	1 año + TFI
Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR)	Buenos Aires	Prof.		2016	4 años
Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ)	Buenos Aires	Prof.		2013	4 años
Universidad Nacional del Comahue (UNCO)	Río Negro	Prof.		1975	4 años
Universidad Nacional de Tucumán (UNT)	Tucumán	Prof.		1953	4 años
			CCC	2018	2 años + TFI
Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)	Catamarca		CCC	1983	2 años + TFI
Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)	Mendoza	Prof.			4 años
			CCC		2 años + TFI
Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)	Entre Ríos	Prof.		2003	
Universidad Nacional Pedagógica (UNPE)			CCC	2022	2 años + TFI
Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus)	Chaco		CCC	2021	2 años y medio
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)	Buenos Aires	Prof.		1953	5 años
			Lic.	2000	5 años

Fuente: Elaboración propia

Centros y concentraciones regionales en la formación en Educación Física

Entre las políticas universitarias que plantea el Ministerio de Educación, la Secretaría Ejecutiva coordina y articula a los CPRES, los cuales ponen énfasis en la importancia de la vinculación del Sistema de Educación Superior con las necesidades socio productivas y culturales de cada región. Según se detalla en la página oficial del Ministerio de Educación, además, "promueven la articulación de las instituciones universitarias, el

instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) con los representantes de los estados provinciales, las instituciones, sociales intermedias y los sectores productivos de la región". En nuestro país son siete Consejos Regionales que se coordinan como espacios de diagnóstico y planeamiento de la Educación Superior.

Las distintas regiones de los CPRES están conformadas y albergan a numerosas instituciones universitarias que dictan la carrera del Profesorado, la Licenciatura y los Ciclos Complementarios Curriculares en Educación Física con particularidades en sus planes de estudios, sus emergencias y cambios en los mismos, en correspondencia con las historias de cada una de las instituciones. Al respecto se observó una mayor concentración de ofertas de carreras en Educación Física en el CPRES Metropolitano, Bonaerense y Centro.

Con respecto al área Metropolitana se identificaron un total de ocho universidades, donde hay cuatro carreras de Profesorado en Educación Física y cuatro titulaciones de Licenciatura. Luego, el CPRES Bonaerense, donde hay una carrera de Profesorado en Educación Física, una de Licenciatura en Educación Física y un Ciclo Complementario, todas ellas concentradas en la Universidad Nacional de La Plata. Esto es, más allá de tratarse de dos regiones diferentes, los CPRES Metropolitano y Bonaerense concentran en el área del conurbano de la provincia de Buenos Aires la mayor cantidad de carreras (y estudiantes), en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la Universidad Nacional del Oeste (UNO), la Universidad Nacional de Luján (UNLu), la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

En lo que atañe al CPRES Centro hay cuatro universidades que presentan tres titulaciones de Ciclos Complementarios y cuatro de Profesorado en Educación Física. El CPRES del Noroeste tiene dos universidades que dictan Ciclos de Licenciatura de Educación Física en las provincias de Catamarca y Tucumán y una titulación de Profesorado de Educación Física. Con respecto al CPRES del Noreste y Norte sólo presentan una universidad que dicta los Ciclos Complementarios y el CPRES Sur solo tiene un Profesorado en Educación Física en la provincia de Rio Negro.

Rastreo de la formación de posgrado

En lo que respecta a las carreras de posgrado cabe comenzar por señalar que el criterio de demarcación disciplinar fue que se contemplen aquellas que tienen como uno de sus objetos pertenecer y formar profesionales en el área de la Educación Física de manera institucional. Esto significa que no se procuró donde estudian los y las profesionales de Educación Física, sino en qué carreras se percibe a la Educación Física como disciplina central de dicha carrera. Teniendo en cuenta esto, y tomando los estándares de acreditación para el nivel de especializaciones, maestrías y de doctorados que plantea la CONEAU (Consejo Nacional de Acreditación Universitaria), además de los aportes de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) que dispone de un sistema para la organización regional de las universidades e institutos superiores de Argentina, se organizaron las búsquedas y realizado el análisis de las ofertas de posgrados que existe en la actualidad en nuestro país. Para expresarlo de una manera sintética, existen 17 (diecisiete) carreras de posgrados de universidades públicas y 4 (cuatro) en

universidades privadas⁷, entre las que se pueden reconocer 9 (nueve) especializaciones y 12 (doce) maestrías.

En el marco de lo que establece la CONEAU, las especializaciones tienen por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. En tanto que su evaluación final es de carácter integradora, habilita la obtención del título de Especialista, con especificación de la profesión o campo de aplicación (RM 160/11). Mientras que las maestrías tienen por objeto proporcionar una formación académica y/o profesional, profundizando el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. Para alcanzar el título de magíster se requiere como instancia final la presentación de un trabajo final individual y escrito que puede abarcar un proyecto, estudio de casos, obra, producción artística o tesis, según el tipo de Maestría, y cuya aprobación conduce al título de "magister" con especificación precisa de una sola de estas posibilidades: una disciplina, un área interdisciplinaria, una profesión o un campo de aplicación (RM 160/11). En torno a las siete regiones que plantean los CPRES, las universidades estatales nuclea la mayor oferta de especializaciones, con predominio de las regiones Metropolitana, Bonaerense y Centro del país, siendo una sola la oferta en la región Noroeste, y ninguna en las otras regiones. Por su parte, las especializaciones que ofrecen las universidades de gestión privada se concentran en la región Noroeste. En cuanto a las maestrías, se observa un predominio en la oferta de universidades de gestión estatal públicas concentrada en la región Centro del país, siguiendo luego la región Metropolitana, Bonaerense y Noroeste.

Las primeras especializaciones y maestrías comenzaron en el año 2001 en la Universidad Nacional de La Plata. En los últimos cinco años se incrementaron en cantidad y diversidad de temáticas. Del mismo modo, las modalidades de cursado se han ampliado desde lo presencial como formato predominante, a lo híbrido y a lo virtual de la educación a distancia. La variedad también se refleja en la modalidad de los planes de formación, de tipo estructurado o semiestructurado, y también en torno a la carga horaria que fluctúa entre 360-550 horas para las especializaciones y entre 540-900 horas para las maestrías. Al mismo tiempo, los perfiles de los y las graduados y graduadas profundizan la formación en la investigación en las maestrías de tipo académico o en propuestas de intervención en las de tipo profesional, como la Maestría en Didáctica de la Educación Física de la Universidad Nacional de Rosario.

Todo este cuadro de situación nos exhibe que los posgrados han crecido en los últimos años, a causa probablemente de la expansión del sistema universitario iniciado en el año 2009 y extendido hasta el año 2015 (Ruiz, Biggeri, Peluso, y Lucardi, 2021). Este incremento, que continúa hasta la actualidad, evidencia cambios referidos al reconocimiento y valoración de la investigación, la posibilidad de acceso a algunas convocatorias de financiamiento (aunque son escasas para el caso de la Educación Física), el aumento de la demanda de posgraduación y los requerimientos de mayores titulaciones por parte de los/as docentes y de las universidades. Es decir, son entendidos como una forma de progreso, como sostienen Lamfri, y Araujo (2018), condiciones que podrían ser extensivas al caso de las carreras de posgrado relacionadas con la Educación Física, con algunas salvedades y particularidades. Lo que sí es posible evidenciar es que las carreras de posgrado de los últimos tiempos referentes a la Educación Física y áreas afines muestran

preocupaciones e intereses que inauguran nuevos campos y otras formas de producción de conocimiento a los tradicionalmente existentes, además de la emergencia de nuevos perfiles profesionales.

Rastreo de revistas especializadas

La investigación sobre revistas académicas argentinas relacionadas con la Educación Física se llevó a cabo en base a una serie de reuniones y actividades iniciales con el propósito de establecer un sólido marco de trabajo. La primera reunión del grupo de tareas, celebrada en marzo de 2023, fue esencial en la definición de criterios cruciales para la selección de revistas que formarían el corpus de estudio. Los criterios acordados incluyeron que las revistas sean argentinas, abiertas, en español, actuales, arbitradas, indexadas y vinculadas al campo específico de la Educación Física. Además, se decidió mencionar las revistas que no cumplieran con estos criterios con el fin de destacar los esfuerzos a nivel federal que no pudieron mantener sus actividades de divulgación. También, se resolvió no incluir revistas generales que solo publican artículos aislados sobre Educación Física o de profesionales del área.

Posteriormente se estableció un plazo para rastrear las revistas y crear una hoja de Excel que contenga la información inicial que ya se disponía para, a partir de allí pueda, poder ir ampliándolo de acuerdo a los avances del equipo de trabajo. Se planificó una segunda reunión un mes más tarde para distribuir las tareas relacionadas con el análisis de las revistas, basándonos en los criterios previamente definidos. En este camino, se seleccionaron tres revistas específicas para un análisis detallado posteriormente desarrollado.

La sanción de la Ley 26.899 de repositorios digitales institucionales de acceso abierto se constituyó en un hito histórico en relación a la visibilidad de las revistas, quienes allí publican, así como la posibilidad de acceso por parte del público interesado. Se generaron sistemas de información en línea, como Latindex, Scielo y RedALyC, entre tantos otros que dan visibilidad global a diferentes revistas. Precisamente, la plataforma *Malena* nace con la intención de identificar las publicaciones periódicas científicas argentinas, su política editorial en materia de accesibilidad y archivo, su categorización y los indizadores regionales iberoamericanos donde han sido incorporadas.

Al buscar en Malena las publicaciones referidas a Educación Física aparecen tres, dos de ellas dependientes de universidades públicas y una de emprendimiento privado. Las dos primeras guardan correspondencia con la Educación Física universitaria: la publicación *Educación Física y Ciencia* de la Universidad Nacional de La Plata (que se encuentra en CPRES Bonaerense) y la *Educación Física: Experiencias e Investigaciones* de la Universidad Nacional de Comahue (CPRES Sur). La tercera revista a la que es *Lecturas: Educación Física y Deportes*, una de las primeras revistas argentinas en Educación Física en sistematizar las ediciones, contando con un voluminoso registro de publicaciones en archivo con el libre acceso a ellas, que inciden en la formación profesional y producción de conocimiento del campo disciplinar, además de ofrecer una clara oportunidad de diálogo internacional. Mihal, y Szpilbarg (2019) distinguen las editoriales universitarias de las editoriales comerciales por el hecho de que, aunque puedan especializarse en material académico y convocan a docentes, especialistas e investigadores, que se encuentran por fuera de las instituciones universitarias, y por ende se caracterizan por diferentes lógicas de producción científica.

La tarea principal en relación a las revistas tuvo por objeto analizar todos los artículos publicados en los últimos tres años (desde el 1 de enero de 2020 hasta el 1 de enero de 2023), centrándonos en los títulos y resúmenes. Esta segunda tarea también generó varias hipótesis y líneas de trabajo, incluyendo la premisa de observar la cantidad de artículos, la continuidad de las publicaciones, el perfil de las revistas, los costos económicos asociados a su acceso y/o publicación, el idioma que publican las revistas, los principales indexadores y una perspectiva geográfica y federal en el mapeo de las mismas.

Aunque reciben diferente evaluación, las tres revistas forman parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT-CONICET) que agrupa al conjunto de publicaciones científicas y tecnológicas argentinas de excelencia, en los distintos campos del conocimiento y las somete a una evaluación exhaustiva según distintos criterios de calidad (como estar indizadas, contar con un comité editorial integrado por especialistas en su temática, que el 80% del contenido sean trabajos de investigación, respete normas editoriales internacionales, entre otras condiciones). Es posible reconocer que, aun cuando en las tres revistas publican autores de distintas nacionalidades, es muy diferente la cantidad de publicaciones de autores y autoras extranjeras. Puede observarse una mecánica laboral que se sostiene en la buena voluntad de los especialistas y en la que es posible reconocer un incipiente crecimiento de la socialización de la producción e investigación científica en la Educación Física. Sin embargo, también se evidencia un círculo reducido de agentes e instituciones argentinas que publican la producción de conocimiento.

Así, a pesar de la existencia de una amplia producción e investigación en esta disciplina, se considera que existe una vacancia en el desarrollo de la divulgación y la publicación de los resultados de las indagaciones, lo que ha llevado a una limitada difusión de conocimientos, principalmente circunscritos a un círculo restringido de individuos e instituciones. Esta falta de socialización y accesibilidad a la información académica en Educación Física podría estar obstaculizando el desarrollo y el impacto de esta disciplina en la sociedad en general.

Para cerrar

Se ha dicho que en la actualidad la formación docente de profesores y profesoras de Educación Física en Argentina es cuanto menos desproporcionada: mientras que existen más de doscientas ofertas educativas de institutos de formación docente (públicos y privados, nacionales y provinciales), en el país hay once profesorados y catorce licenciaturas en Universidades públicas. Esta cuestión caracteriza al campo, ya que hace que exista un peso mayor en la docencia, antes que en la investigación o en la extensión, pilares de la formación superior.

Los posgrados han crecido en los últimos años evidenciando cambios referidos al reconocimiento y valoración de la investigación. Existen 17 (diecisiete) carreras de posgrados de universidades públicas y 4 (cuatro) en universidades privadas, entre las que se pueden reconocer 9 (nueve) especializaciones y 12 (doce) maestrías. Estas carreras de posgrado muestran preocupaciones e intereses que inauguran nuevos campos y otras formas de producción de conocimiento a los tradicionalmente existentes, y la emergencia de nuevos perfiles profesionales.

A pesar de la existencia de una amplia producción e investigación en esta disciplina, la divulgación y la publicación de estos hallazgos encuentran solo tres revistas especializadas presentes en el buscador Malena. Así, se percibe una limitada difusión de conocimientos, circunscritos a un círculo restringido de individuos e instituciones que podría estar obstaculizando el desarrollo y el impacto de esta disciplina en la sociedad en general. Esto es, frente a cierta consideración de sentido común que indica que las y los profesionales de Educación Física de Argentina no investigan, se considera que ello no es enteramente cierto, sino que existen muchas y muy buenas indagaciones colectivas e individuales; aunque sí se detecta como déficit la divulgación de sus resultados.

Con este relevamiento la propuesta es ahora avanzar en el análisis en profundidad de discursos, prácticas y saberes actuales e históricos de la formación superior universitaria argentina en Educación Física en términos de continuidades y rupturas. Incluso, el reconocimiento de la realidad nacional permitirá rastrear lo sucedido en territorios latinoamericanos en los que se presentan características similares reconociendo rasgos de un campo que aspira a formar prácticas, saberes y discursos relativamente autónomas.

Notas

1. Para mayor información puede leerse: Furlán, A. y Pavía, V. (coord.) (2019). *Relatos desde la educación física: con los lenguajes de la práctica*. Ed. Unirío; Levoratti, A. (2022). Las formaciones de grado en Educación Física en la Argentina contemporánea. Instituciones, proyectos y circulaciones posibles. *EFEI (Educación Física Experiencias E Investigaciones)*, 11(10), 20-50.
<https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/revistaefei/article/view/4441>; Levoratti, A. y Kopelovich, P. (2021). La Educación Física argentina en la actualidad: normativas, lineamientos curriculares, formación docente y desempeño laboral. *Revista Motricidades SPQMH*, 5(3), 317-328.
<http://dx.doi.org/10.29181/2594-6463-2021-v5-n3-p317-328>
2. Mientras se elabora este texto se produjo la creación de un conjunto de nuevas universidades (Universidad Nacional de la Cuenca del Salado, la de Saladillo, la Juan Laureano Ortiz, de Pilar, de Ezeiza, del Delta, de Río Tercero y Madres de Plaza de Mayo) que no se incluyó en el análisis porque aún no se conoce si la oferta incluye carreras de Educación Física. Más información sobre la formación superior en Argentina puede ser rastreada en las siguientes normas: Argentina. Ministerio de Cultura y Educación (2011). Resolución Ministerial 160/11 Educación Superior. Carreras de posgrado: estándares y criterios; Argentina. Ministerio de Educación y Deportes. (2016). Resolución MEYD Nº 280/16; Ministerio de Educación. (s.f.). Síntesis de Información Universitaria 2019- 2020. [argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis](https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis)
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>
3. Parte de la producción que aquí se resume fue presentada en el 15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación Física y Ciencias, con las ponencias "Los posgrados de Educación Física en Argentina. Un estudio sobre Formación Superior y Educación Física en UNIPE" (Ruiz, y Nakayama, 2023), "Educación Física y producción científica. Mapeamiento, producción y circulación de conocimiento a partir de revistas argentinas" (Dupuy, Rivero, y Ruiz, 2023) y

"Formación Superior en Educación Física en las Universidades Públicas argentinas. Prácticas, saberes y discursos (1953-2023)" (Bertolotto, y Tita, 2023).

4. Si bien el Plan Quinquenal refiere a la Cultura Física, así como algunas carreras analizadas titulan en "Actividad Física" o "Actividad Física y Deportes", a los fines de este trabajo en particular no se discute las distintas denominaciones que tuvo históricamente la carrera, puesto que eso es objeto del análisis de sus discursos, cuestión que se abordará en la segunda etapa del proyecto.
5. Esto hizo que, por ejemplo, quede fuera del análisis los CCC de la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires, que comenzaron en marzo 2023: la Licenciatura en Educación Física y Gestión de Emprendimientos Deportivos y la Licenciatura en Educación Física y Actividades Saludables.
6. Para mayor información sobre los CPRES visitar el siguiente sitio web oficial:
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/consejos-regionales-cpres>
7. Universidad Católica de Salta (UCASAL) que cuenta con la Especialización en deportes y actividad física para la salud, la Universidad San Pablo de Tucumán, la cual oferta la Especialización en Gestión del Deporte y la UFLO con la Maestría en actividad física y deportes.

Referencias

Argentina (2003). *Ley 25.754. Formación de posgrado sancionada el 16 de julio de 2003*. Ministerio de Educación. <https://www.argentina.gob.ar/educación/universidades/consejos-regionales-cores>

Argentina (2011). *Resolución Ministerial 160/11 Educación Superior. Carreras de posgrado: estándares y criterios*. Ministerio de Cultura y Educación.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolución-160-2011-192733>

Argentina (2016). *Resolución MEYD Nº 280/16*. Ministerio de Educación y Deportes.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/144968/20160511>

Argentina (s.f.). *Síntesis de Información Universitaria 2019- 2020*. Ministerio de Educación.
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/sintesis>

Bertolotto, A., y Tita, A. (2023). Formación Superior en Educación Física en las Universidades Públicas argentinas. Prácticas, saberes y discursos (1953-2023). *15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación Física y Ciencias*. UNLP.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev16860>

Bourdieu, P., y Passeron, J. C. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Distribuciones Fontamara.

Cachorro, G., Scarnatto, M., César, R., Díaz Larrañaga, N., y Villagrán, J. (2009). *Educación física: cultura escolar y cultura universitaria*. Edulp. <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/617>

- Carballo, C. (Coord.) (2014). *La Educación Física Escolar, Académica y Profesional*. Ediciones de la FAHCE.
<https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/46>
- Centurion, S. (1996). *Educación física y universidad. Formación y práctica. Un camino entre el oficio y la profesión*. Fundación UNRC.
- Centurión, S., Rivero, I., Picco, V., Gilleta, V., y Oviedo, S. (2010). *Investigaciones en la educación física que viene siendo*. Unirío.
- Dupuy, M., Rivero, I., y Ruiz, M. (2023). Educación Física y producción científica. Mapeamiento, producción y circulación de conocimiento a partir de revistas argentinas. *15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación Física y Ciencias*. UNLP.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev16673>
- Furlán, A., y Pavía, V. (coord.) (2019). *Relatos desde la educación física: con los lenguajes de la práctica*. Unirío.
- Galak, E. (2012). *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata]. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr9564>
- Galak, E., y Rivero, I. (2022-2023). Proyecto de Investigación "Formación superior y Educación Física: prácticas, saberes y discursos", Secretaría de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE).
- González de Álvarez, M.L. (2012). Instituto de Educación Física de la Universidad Nacional de Tucumán. La institución universitaria argentina abre las puertas a la formación del profesorado de Educación Física. En María Laura González de Álvarez (comp.), *La Educación Física en Latinoamérica. Orígenes y trayectorias de la formación de profesores* (pp. 127-162). EDUNT.
- Lamfri, N., y Araujo, S. (2018). Los estudios de posgrado en contextos de evaluación. Aproximaciones comparadas entre Argentina, Brasil y Paraguay. *Revista Lusófona de Educação*, 41, 219-231.
<https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle41.14>
- Levoratti, A. (2022). Las formaciones de grado en Educación Física en la Argentina contemporánea. Instituciones, proyectos y circulaciones posibles. *EFEI (Educación Física Experiencias e Investigaciones)*, 11(10), 20-50. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/revistaefei/article/view/4441>
- Levoratti, A., y Kopelovich, P. (2021). La Educación Física argentina en la actualidad: normativas, lineamientos curriculares, formación docente y desempeño laboral. *Revista Motricidades SPQMH*, 5(3), 317-328. <http://dx.doi.org/10.29181/2594-6463-2021-v5-n3-p317-328>

- Mihal, I., y Szpilbarg, D. (2019). Prólogo: Edición universitaria y políticas editoriales como objeto de análisis. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 85,11-19.
<https://doi.org/10.18682/cdc.vi85.3748>
- Renzi, G. (2015). *El diseño curricular del Profesorado de Educación Física de la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires. Continuidades y rupturas a lo largo de tres décadas: 1980 - 2010, a partir del deporte como eje del análisis* [Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires].
- Rinesi, E. (2015). *Filosofía (y) política de la Universidad*. Ediciones UNGS.
- Rozengardt, R. (2019). *El profesor de Educación Física, entre la escuela y la formación docente. Un estudio en La Pampa* [Tesis de doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata].
- Ruiz, M., Biggeri, R.M., Peluso, N., y Lucardi, A.C. (2021). Derecho a la Universidad, expansión y producción de conocimiento en Educación Física. Los posgrados de Educación Física en Argentina. *Revista Cocar*, 10. <https://periodicos.uepa.br/index.php/cocar/article/view/4875>
- Ruiz, M., y Nakayama, L. (2023). Los posgrados de Educación Física en Argentina. Un estudio sobre Formación Superior y Educación Física en UNIPE. *15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación Física y Ciencias*. UNLP.
<https://www.researchgate.net/publication/376619518>
- Simoy, M., y Galak, E. (2019). Prescribir la disciplina. La creación de la Educación Física universitaria platense (1953). En: R. Crisorio, A. Lescano, A.L. Rocha Bidegain (Coords.). *La educación corporal como programa de investigación: Elementos para pensar la enseñanza de las prácticas corporales*. EDULP. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4922/pm.4922.pdf>
- Stahringer, R. (2011). Los contenidos de exclusividad disciplinar en la formación docente de Educación Física: Aportes de la Praxiología Motriz. *XIV Seminario Internacional de Praxiología Motriz*, 12 al 15 de octubre de 2011, La Plata.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1420/ev.1420.pdf
- Varea, V., y Galak, E. (2013). *Cuerpo y educación física. Perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos*. Editorial Biblos.
- Villa, A.I. (2007). La conformación de la profesionalidad de la educación física desde la formación de profesores universitarios. *Revista Brasileira de História da Educação*, 7(2), 117-144.
<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/rbhe/article/view/38601>